

BASES TORNEO DE AJEDREZ FERIA DOÑA MENCIA SEPTIEMBRE 2026

(Válido para Elo Fada)



Domingo 13 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas.

Lugar: Parque Municipal junto a Caseta Municipal

<https://maps.app.goo.gl/TXpdmeT2aCfQeM2AA>

SISTEMA Y RITMO DE JUEGO:

Sistema suizo a 7 rondas a un ritmo de juego de 8'+3" por jugada.

Válido para elo fada.

Los desempates serán por este orden:

- Buchholz -1
- Buchholz Mediano
- Valoración media de los rivales
- Mayor número de partidas ganadas

Se registrará por el reglamento de la FADA y por las leyes FIDE, así como por las presentes bases.

El árbitro del torneo será el Sr. Juan Carlos Ariza, cuyas decisiones en el desarrollo del mismo serán inapelables. Podrá ser sustituido por otro árbitro titulado en alguna ronda.

La mera participación en el presente Torneo implica a todos los efectos la plena aceptación de las presentes bases, no admitiéndose el desconocimiento de las mismas una vez dada la oportuna publicidad por los canales propios del organizador.

Aquel jugador/a que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) será expulsado inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión el hecho de negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.

INSCRIPCIONES:

Se podrán inscribir jugadores federados y no federados.

Los jugadores NO federados deben obligatoriamente estar dados de alta como habilitados. Esto se debe de hacer en www.gefe.net donde se puede ver si aparecen como habilitados en "consulta de habilitado", y de no ser así, darse de alta en "habilitado".

Cuota Inscripción: 3€ como cuota general

Las inscripciones se realizarán por WhatsApp al 647 86 35 17 (Juan Carlos Ariza) por riguroso orden de entrada.

Las cuotas de inscripción se cobrarán el mismo día del torneo antes del comienzo del mismo.

Se establece una fecha tope de inscripción hasta las 20:00 horas del sábado 12 de septiembre de 2026.

Participación máxima de 80 jugadores.

El CD de Ajedrez Torre la plata se reserva el derecho de admitir jugadores/as fuera de plazo incluso si se sobrepasa el límite.

PREMIOS:

1º GENERAL: TROFEO

2º GENERAL: TROFEO

3º GENERAL: TROFEO

1º FEMENINA: TROFEO

1º LOCAL: TROFEO

2º LOCAL: TROFEO

1º SUPRA 50: TROFEO

1º SUB-14: TROFEO

1º SUB-12: TROFEO

1º SUB-10: TROFEO

1º SUB-8: TROFEO

A efectos de asignación de los premios las categorías se consideran abiertas. En primer lugar, corresponderán los premios de la general y luego a las restantes categorías por el orden establecido.

Los premios no son acumulables.

La entrega de premios se realizará a las 14:30 horas.

IMPOSIBILIDAD DE ACUDIR A UNA RONDA

No se podrá solicitar bye. La incomparecencia a una ronda supondrá la descalificación del jugador. El tiempo de incomparecencia será la duración de la partida, siempre que el árbitro no decida otra cosa.

Si algún jugador no pudiera concurrir a dos rondas, quedará eliminado del torneo.

Conforme a lo previsto en art. 9.1.1 de las leyes de la FIDE en este Torneo se prohíbe ofrecer tablas o aceptar tablas antes de haber completado 30 jugadas en una partida sin la autorización del árbitro de la competición.

Los jugadores; o en su caso los padres, madres o tutores legales de los menores, que compitan en el Campeonato, AUTORIZAN al organizador, por el mero hecho de participar, a dar la difusión de las imágenes, que se recojan a través de sus medios de comunicación, que se estime oportuna para la mejor gestión del evento.

La mera participación en el presente Torneo implica a todos los efectos la total aceptación de las presentes bases, no admitiéndose el desconocimiento de las mismas una vez dada la oportuna publicidad por los canales propios del organizador.

Finalizado el torneo tendremos una paella para jugadores y acompañantes mientras se hace la clasificación final del torneo y la entrega de premios.

CD AJEDREZ TORRE LA PLATA – Doña Mencía (Córdoba)